

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Enrique Guzmán y Valle**  
**Alma Máter del Magisterio Nacional**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**Tesis**

**Deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del**

**Perú de Loreto en el año 2015**

**Presentada por**

**Gustavo HERNANDEZ DEL CASTILLO**

**Asesor**

**Luis Magno BARRIOS TINOCO**

**Para optar al Grado Académico de**

**Maestro en Ciencias de la Educación**

**con mención en Docencia y Gestión Educativa**

**Lima – Perú**

**2019**

**Deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del  
Perú de Loreto en el año 2015**

A Dios, quien bendice las acciones que desarrollamos;

A mi familia, que con su apoyo incondicional en el logro de mis objetivos.

A mis Maestros, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y valle, quienes me recomendaron y enseñaron con paciencia y agrado.

G.HdC.

### **Reconocimientos**

A Dios Nuestro Señor; por darnos la vida y todo cuanto hemos logrado hasta hoy.

A mi asesor, Dr. Luis Magno BARRIOS TINOCO, por sus valiosas enseñanzas y asesoramiento en la realización de la presente investigación.

A los docentes de las diferentes Universidades Nacionales y Privadas del País

Finalmente, mi reconocimiento a todas las personas que colaboraron de una u otra manera con la realización de esta investigación.

## Tabla de contenidos

Título	ii
Dedicatoria	iii
Reconocimientos	iv
Tabla de contenidos	v
Lista de tablas	vii
Lista de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi
<b>Capítulo I. Planteamiento del problema</b>	<b>1</b>
1.1 Determinación del problema	1
1.2 Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3 Objetivos	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4 Justificación e importancia de la investigación	5
1.5 Limitaciones de la investigación	7
<b>Capítulo II. Marco teórico</b>	<b>8</b>
2.1 Antecedentes de la investigación	8
2.1.1. Antecedentes internacionales	8
2.1.2. Antecedentes nacionales	10
2.2 Bases teóricas	12
2.2.1. La deserción escolar	12
2.2.2. El servicio militar en el Perú	23
2.3 Definición de términos básicos	30
<b>Capítulo III. Hipótesis y variables</b>	<b>32</b>
3.1 Hipótesis	32
3.1.1. Hipótesis general	32
3.1.2. Hipótesis específicas	32
3.2 Sistema de variables	33

3.3 Operacionalización de variables	39
<b>Capítulo IV. Metodología</b>	40
4.1 Enfoque de la investigación	40
4.2 Tipo de investigación	40
4.3 Diseño de investigación	40
4.4 Población y muestra	40
4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información	42
4.6 Técnicas de análisis de los datos	42
4.7. Procedimiento	42
<b>Capítulo V. Resultados</b>	48
5.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos	48
5.2. Presentación y análisis de los resultados	48
5.3. Discusión de los resultados	51
Conclusiones	52
Recomendaciones	54
Referencias	55
Apéndices	58
Apéndice A. Matriz de consistencia	59
Apéndice B. Encuesta dirigida al PTSMV del BSVA N°53 "TTE López"	61

**Lista de tablas**

Tabla 1. Monto de las propinas según grado	26
Tabla 2. Tiempo mínimo de permanencia en el grado para el ascenso del personal del servicio militar	27
Tabla 3. Nivel de educación	43
Tabla 4. Asignación de código a los beneficios	43
Tabla 5. Requisitos generales de los Y1, Y2 y Y3	44
Tabla 6. Contratación de la tabla 5 y 6	45
Tabla 7. Motivo del servicio militar	45
Tabla 8. Nivel de educación de los que postulan al Y1	46
Tabla 9. Nivel de educación de los que postulan al Y2	47
Tabla 10. Confiabilidad de los instrumentos	48

**Lista de figuras**

Figura 1. Tasas de deserción educativa Periodo 2005 – 2012	19
Figura 2. Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria en porcentaje según ámbito geográfico Periodo 2001 – 2011	20
Figura 3. Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según la región natural Periodo 2001 – 2011	21
Figura 4. Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según sexo Periodo 2001 – 2011	22
Figura 5. Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según quintil Periodo 2001 – 2011	23
Figura 6. Nivel de educación de la muestra	49
Figura 7. Motivos del servicio militar voluntario	49
Figura 8. Nivel de educación de los que postulan al Y1	50
Figura 9. Nivel de educación de los que postulan al Y2	51



## **Resumen**

El propósito de la presente investigación fue establecer la relación que existe entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015. Se aplicó a una muestra de 59 jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 una encuesta y un análisis documental paralelamente a las variables. Los resultados muestran que existe una relación indirecta entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015 y se comprobó el alto ratio de deserción escolar en la región de Loreto.

Palabras claves: deserción escolar, beneficios y servicio militar.

### **Abstract**

The object of the present investigation was to establish the relation that exists between the school desertion and the profits of the voluntary military service in the Peruvian army at Loreto in 2015. It was applied as an example to 59 young people that loan voluntary military service in the Batallion of Forest N° 53 a survey and a documentary analysis simultaneously to the variables. The results show that there is an indirect relation between the school desertion and the profits of the voluntary military service in the Army of Peru of Loreto in the year 2015 and checked the high ranking of school desertion in the region of Loreto.

**Keywords:** school desertion, profits and military service.

## Introducción

Desde que el servicio militar en el Perú se declaró voluntario el 03 de junio de 1999 los resultados de la captación de jóvenes voluntarios para el servicio militar han ido reduciendo progresivamente a través de los años, esto se ha visto reflejado en la reducción del efectivo de personal en las unidades del Ejército y, en general, de las Fuerzas Armadas.

Por este motivo, se han implantado estrategias con el objeto de aumentar la captación de voluntarios, para lo cual, el Ministerio de Defensa ha ido aumentando y mejorando los beneficios que brinda el servicio militar voluntario, con la finalidad de incentivarlos y con ello lograr mayores resultados en la captación de nuevos soldados.

Estos beneficios, en general, están orientados a sumar algún atributo a los jóvenes que hayan realizado el servicio militar voluntario como el asignar puntos adicionales, reducción de tasas de pagos o dar alguna preferencia a estos jóvenes al momento de postular a alguna escuela de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, postular a la beca 18 o postular a una plaza laboral como agente del Instituto Nacional Penitenciario

Con todo ello y, pese a que se ha logrado aumentar los resultados en la captación de jóvenes voluntarios para el servicio militar; en la práctica, se ha notado que del efectivo total que se licencia en cada promoción, son muy pocos los que logran acogerse a estos beneficios. Es en este momento donde nace la pregunta de ¿por qué? Y de forma racional se puede responder a esa pregunta, y la respuesta está, no en el desinterés de estos jóvenes por acogerse a estos beneficios, sino más bien por no reunir los requisitos que exigen como mínimo para poder hacerlo.

Entonces nos damos cuenta que la solución al problema de la deficiencia en la captación ya no está completamente en mejorar y aumentar los beneficios, sino en ver la

efectividad de los mismos. Pero en la actualidad no se viene trabajando dentro de ese marco.

Es por ello que nace la necesidad de realizar un estudio que pueda mostrar lo que, de forma empírica ayudado de la experiencia, se ha concluido con la finalidad de brindar una nueva visión que ayude a orientar de una forma más eficiente los esfuerzos por lograr una completa efectividad en la captación de jóvenes voluntarios para el servicio militar y a su vez, el aprovechamiento máximo de los beneficios que brinda el Ejército del Perú a aquellos que realizan el servicio militar voluntario.

El presente tesis se estructura en cinco capítulos.

En el Capítulo I, contiene la determinación y formulación del problema, los objetivos y la importancia e implicancia de la investigación.

En el Capítulo II, contiene los antecedentes del estudio y el marco teórico del mismo, en este capítulo se estudia de forma amplia los conceptos de deserción escolar y los factores que lo determinan; así mismo, se estudia la deserción escolar en el ámbito peruano. A su vez, se hace un estudio del servicio militar en el Perú y se muestran los beneficios que ofrecen a los jóvenes que lo realizan.

En el Capítulo III, trata de las hipótesis, tanto generales como específicas, y muestra un desarrollo de las variables y su operacionalización de variables.

En el Capítulo IV, se desarrolla la metodología usada en esta investigación partiendo desde el nivel de la investigación, el tipo y diseño, el método a utilizar, y desarrolla la población y determinación de la muestra que se usará en esta investigación.

En el Capítulo V, se lleva a cabo la presentación de los resultados realizando una contrastación de la hipótesis, tanto general como específica para posteriormente realizar un análisis e interpretación de las mismas.

## **Capítulo I. Planteamiento del problema**

### **1.1. Determinación del problema**

Considerando que el Perú es un país que vive el problema de deserción escolar, se hace notoria las consecuencias que dicho problema causa en la sociedad; en el sentido que somos un país en proceso de desarrollo y que es bien sabido que la base para el desarrollo es una buena educación. En este sentido, se han desarrollado muchas políticas de cara a mejorar la educación. Se ha mejorado la legislación, se han incrementado las horas de clases en un gran porcentaje de las escuelas, se ha aumentado el presupuesto anual para el sector educativo, etc. Pero se debe considerar que, como bien señala Moreno et al (2005) Un sistema educativo es eficiente cuando logra sus objetivos de enseñanza, en un tiempo adecuado y sin desperdicio de recursos humanos y financieros. De este modo, uno de los grandes problemas que afectan a la eficiencia del sistema educativo es la deserción; el cual implica un desperdicio de recursos económicos y humanos que afectan los niveles de eficiencia del sistema y que lamentablemente son pocos los resultados positivos obtenidos a este respecto.

Por ello, El Perú está promoviendo de distintas formas el desarrollo socio-económico de los pueblos. Para ello, se han desarrollado políticas que favorezcan y faciliten las modalidades y alternativas de desarrollo. Por lo cual, muchas instituciones han mostrado su compromiso con este mismo fin.

De esta manera y, junto a muchas instituciones más, tenemos a las instituciones armadas que contemplan dentro de su misión a la cooperación con el desarrollo socio-económico del país y que de diversas formas brindan oportunidades de desarrollo a aquellos que sirven en sus filas.

Así pues, podemos hablar del Ejército del Perú, una institución que ayuda al desarrollo socio-económico de su personal ofreciendo diversas oportunidades de

capacitación y bienestar; así mismo, y enfocándonos de esta manera en el universo que vamos a estudiar, esta institución ofrece determinadas opciones y beneficios para los jóvenes que prestan servicio militar en las distintas unidades. Estos beneficios pueden ser de carácter laboral: como acreditar un certificado de servicio militar para aquellos que deseen ocupar un puesto de trabajo en alguna empresa de seguridad o concursos públicos de empleo; educativo: como participar en los concursos para la obtención de becas educativas como la Beca 18; o contar con un plus en términos económicos y de puntuación si se piensa postular a alguna institución armada o policía nacional.

No obstante, y pese a que todos los jóvenes que prestan servicio militar voluntario pueden acogerse a estos beneficios, los mismos de forma indirecta significan cumplir al menos con ciertos requisitos. Dentro de los cuales, existe un factor común y que representa una de las variables de nuestra investigación: tener secundaria completa o en algunos casos, al menos, un cierto grado de estudios secundarios. De esta manera, aquellos jóvenes licenciados o que se encuentren en actividad y que no hayan alcanzado el nivel de educación requerido no podrán acogerse a estos beneficios. De modo que podemos notar que este problema tiene sus bases en lo que llamamos deserción escolar.

Esto significa que existe un porcentaje de jóvenes que prestan servicio militar voluntario en las filas del Ejército que, en la práctica, se encuentran excluidos de aquellos beneficios y proyectos hechos y dirigidos para los mismos.

Ahora bien, se puede suponer que este porcentaje es menor en las zonas urbanas y mayor en las rurales, ya que están ligadas de forma directa a los niveles de educación y los factores que favorecen a la deserción escolar en cada región, de este modo se puede decir que un gran porcentaje del efectivo de tropa de servicio militar voluntario de una unidad ubicada en una ciudad tiene la opción de acogerse a estos beneficios. Por otro lado, también se puede decir que un porcentaje mayor del efectivo de tropa de servicio militar

voluntario de una unidad ubicada en una región rural, donde los factores determinantes de la deserción escolar son mayores, no podrán acogerse a ninguno de estos beneficios.

Pues bien, este trabajo se enfocará en el problema que estamos presentando tomando como base de estudio el efectivo de personal de tropa que se encuentra prestando servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 durante el año 2015. Esta unidad pertenece a la V División de Ejército, ubicada al Noroeste del departamento de Loreto. Aquí prestan servicio militar voluntario los jóvenes naturales de localidades rurales y comunidades nativas en su mayoría.

Estos jóvenes se presentan al servicio militar motivados por su vocación de servicio a la patria, pero también con las expectativas de encontrar nuevas oportunidades para su desarrollo personal y laboral gracias a los beneficios que brinda el Ejército del Perú a su personal de tropa de servicio militar voluntario. No obstante, es natural que aquellos que luego no puedan acogerse a estos beneficios se sientan decepcionados y esto se vea reflejado en su moral, quitándoles la motivación de cumplir con sus responsabilidades a cabalidad. Así mismo, y aunque de una forma errónea, se sentirán defraudados por la institución que aparentemente les prometió grandes oportunidades, esto en el largo plazo, se verá como una propaganda equivocada del Ejército, teniendo como consecuencia que cada vez menos jóvenes quieran realizar el servicio militar; lo que convierte a la deserción escolar en un factor más a tomar en cuenta para la optimización de la captación de jóvenes voluntarios.

Por ello es de suma importancia que el Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Defensa, puedan atender a esta realidad enfocando sus esfuerzos en proyectos y programas que permitan la reducción del índice de deserción escolar en las zonas rurales y, en otra instancia, desarrollar proyectos de educación especializados

considerando las características geográficas, demográficas y de situación de las unidades ubicadas en estas zonas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

PG: ¿Cuál es la relación entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015?

### **1.2.2. Problema específicos**

PE1: ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú?

PE2: ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de Becas?

PE3: ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

OG: Identificar la relación entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar en el Ejército de Perú de Loreto en el año 2015.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

OE1: Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse



como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

OE2: Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de Becas.

OE3: Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario.

#### **1.4. Justificación e importancia de la investigación**

##### **Justificación práctica**

Esta investigación servirá para determinar la relación entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar en el Ejército de Perú de Loreto en el año 2015 cuyos resultados proponen una mayor base teórica que puedan impulsar los proyectos de educación dirigidos a combatir la deserción escolar en el Perú.

##### **Justificación metodológica**

Los procedimientos, técnicas e instrumentos empleados en la investigación, una vez demostrada su confiabilidad, podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación.

##### **Justificación teórica**

El resultado de esta investigación podrá reforzar la literatura en cuanto a deserción escolar.

##### **Importancia de la investigación**

El diario La República (2014), publicó en su página web una nota titulada: “Deserción escolar llega al 14% y cuesta al país 1.150 millones de soles” el autor, Marín (2014) señalaba que, hasta esa fecha en el país, 14 de cada 100 alumnos de los colegios públicos no concluyeron sus estudios por problemas tanto económicos, familiares,

desinterés, así como embarazos en caso de alumnas. Esta pérdida representaba para el Perú el 12% del presupuesto en Educación.

Estas ratios muestran de una forma muy sencilla el impacto negativo que tiene la deserción escolar en el Perú y, con ello, la importancia de desarrollar mayores esfuerzos de cara a disminuir estas cifras de deserción.

En este sentido y, considerando los esfuerzos que realizan el Ejército del Perú y el Ministerio de Educación con el objeto de brindar mayores posibilidades de desarrollo a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario, se hace necesario mostrar la realidad en términos de cifras para visualizar el problema que se presenta en la práctica reflejado por los ratios que muestren la implicancia de la deserción escolar en el éxito de los esfuerzos que, las ya mencionadas instituciones y ministerios, realizan para brindar mejores posibilidades de desarrollo socio – económico para los jóvenes del servicio militar voluntario del Ejército.

Este estudio busca describir la forma en la que se refleja el problema de la deserción escolar en los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 en el momento de acogerse a los beneficios que ofrece el Ejército del Perú para el desarrollo socio – económico de los mismos enfocados en las opciones de postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, Instituto Nacional Penitenciario y Beca 18.

De este modo, podemos ver reflejada la importancia de este trabajo en el uso que se podrá dar a los resultados obtenidos por el mismo, ya que al entender el impacto que tiene la deserción escolar en relación con los esfuerzos que realiza el Ejército del Perú por ofrecer más y mejores beneficios a su personal, se podrán orientar los esfuerzos en encontrar una forma de disminuir el índice de deserción escolar con lo que, por una relación de causa – efecto, más jóvenes que prestan servicio militar voluntario podrán

acogerse a los beneficios que ofrece esta institución, logrando así un mejor desarrollo personal, laboral y profesional con lo que se estará cumpliendo con una de las misiones principales del Ejército del Perú, el cuál es velar y cooperar con el desarrollo socio-económico de los pueblos.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Este estudio tuvo como limitación principal el no haber podido extender el estudio a la población de jóvenes que prestan servicio militar en toda la región de Loreto, lo cual le darían mayor validez externa al trabajo,

Por otro lado, no existe ninguna entidad que lleve a cabo un control y observación de cuantos jóvenes que han prestado servicio militar en el Ejército del Perú de Loreto hayan podido ingresar a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, que hayan podido acceder a una de las becas 18 del Programa Nacional de Becas o que hayan alcanzado una vacante laboral en el Instituto Nacional Penitenciario como agentes de seguridad.

## **Capítulo II. Marco teórico**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

Al iniciarse el siglo XXI, se aprecia que nueve de cada diez niños y niñas latinoamericanos tienen acceso a la educación primaria. No obstante, esta elevada cobertura del ciclo básico y la expansión que ha registrado en muchos países la matrícula en el ciclo secundario, todavía se observan en la región niveles educacionales muy bajos, tanto en relación con los patrones mundiales como con las exigencias que impone la globalización.

Junto con los avances registrados en la década pasada en procura de la universalización del acceso a la educación primaria y a una mayor retención de los niños y adolescentes en la escuela, América Latina presenta hoy tasas de deserción escolar temprana muy elevadas.

Ahora bien, la literatura nos muestra que, respecto al tema de deserción escolar, se han realizado diversos y muy amplios estudios. No obstante y, pese a que no se han encontrado importantes estudios realizados en relación al enfoque que se pretende con este trabajo, estos antecedentes nos dan una base muy sólida para llevar a cabo esta investigación en el sentido que, conociendo a fondo el problema de la deserción escolar, esto nos ayudará a encontrar mejor la relación e implicancia que tiene esta en el marco del personal que presta servicio militar a la hora de acogerse a algún beneficio propio del servicio en estas instituciones.

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Dentro del ámbito internacional podemos señalar como principal fuente de información al respecto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el cual tiene como una de sus funciones principales el fomento, la transferencia y el intercambio del conocimiento mediante actividades de

investigación, formación y educativas. Así mismo, dicha organización cuenta con un instituto de estadísticas propia (UIS). La cual, en el compendio mundial de educación (2012) titulada: “Oportunidades perdidas: El impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela”; examina el tema de la deserción escolar señalando que el acceso a la enseñanza se ha ampliado en forma significativa, es decir, una proporción mucho mayor de niños ha ingresado a la escuela. Sin embargo, es probable que otra conclusión sea que numerosos países continúan enfrentando obstáculos en sus aspiraciones de transformar este acceso en oportunidades de aprendizaje efectivas y sostenibles en el tiempo, para la totalidad de los alumnos. El avance que pudo haberse alcanzado se ve limitado por altas tasas de repetición, salida prematura de la escuela y por bajos niveles de logro que, a la fecha, persisten como serios desafíos para el futuro.

Así mismo, la literatura presenta varios autores que han realizado investigaciones con respecto a este tema. De este modo, Besso, Pedrazzi y Ferreyra et al (2012), han desarrollado modalidades de prevención al abandono escolar en base a estudios realizados en el nivel de enseñanza secundaria en la provincia de Córdoba, Argentina.

En Costa Rica, se realizó un estudio de la deserción escolar enfocado en las causas y consecuencias en la institución educativa. En él se señala que el alumno necesita sentirse tomado en cuenta y que se valore su aporte. Por ello se deben dirigir acciones que provoquen en él la participación en el proceso educativo y motivarlo para que supere los inconvenientes surgidos en su estudio.

Por otro lado, Lavado y Gallegos et al (2005) usaron la tasa de supervivencia en el sistema escolar. De acuerdo con estas cifras, Perú se encontraba en el puesto número 12 de 29 países observados de Latinoamérica respecto al promedio para el caso de la supervivencia dentro del sistema educativo primario. De esta forma, la tasa de supervivencia se encontraba por encima del 90%, la cual era menor que las tasas de

matrícula observadas. Esto quiere decir que las tasas de matrícula estarían escondiendo el acumulado de niños que deciden no asistir al colegio en algún momento de su vida escolar.

Según el estudio realizado por Lavado y Gallegos et al (2012), en cuanto a la deserción para todo el sistema educativo (primaria y secundaria), Chile presenta una tasa de aproximadamente 17%, mientras que Honduras está situada en último lugar con un 61%. Además, considerando el área de residencia, se puede observar que en las áreas urbanas la tasa es menor: mientras que Chile y Perú presentan las más bajas (14%), el promedio en Latinoamérica es alrededor de 27%. En el caso de las áreas rurales, República Dominicana tiene una tasa de deserción del 28%, seguido por Chile (32%) y Perú (35%). La diferencia entre las zonas urbanas y las zonas rurales es dramática y puede llegar hasta 41 puntos porcentuales, como es el caso de Bolivia.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Alarcón (1995) y Fernández y Rosales (1990) desarrollaron un importante estudio en los años noventa con la finalidad de analizar el problema de la deserción escolar en el Perú. De este modo, Alarcón (1995), se basó en el Censo Nacional de 1993 para realizar un análisis descriptivo y multivariado de la deserción en el Perú. Él usó como variable dependiente la tasa de deserción de los niños entre 6 y 14 años de 188 provincias, encontrando que las variables más importantes que explican el problema de deserción son: la proporción de personas que viven en áreas rurales, la proporción de niños entre 6 y 12 años que no se encuentran matriculados, la proporción de niños entre 5 y 14 años que no tienen como lengua materna el español y la proporción de madres que no han completado cierto nivel de educación.

Por otro lado, Fernández y Rosales (1990) analizaron de manera descriptiva el problema en cada uno de los 24 departamentos. A su vez, Jacob (1994) encontró que los niños que viven en hogares con menores ingresos, que tienen hermanos menores y además

tienen responsabilidades de cuidado sobre ellos, presentan una mayor probabilidad de dejar la escuela.

Por su parte, Alcázar (2001), realizó un análisis sobre la base de encuestas para diversos países de América Latina señalando los determinantes de la asistencia escolar y la de la decisión de trabajar de niños provenientes de zonas rurales. Los autores encuentran que la mayor proporción de jóvenes que trabajan, independientemente si combinan dicho tiempo con el estudio o no, son residentes de zonas rurales, mientras que en las zonas urbanas, los jóvenes que trabajan son menos pero lo hacen por más horas y, por lo tanto, tienen menos oportunidad de combinarlo con el estudio.

Asimismo, Alcázar y Valdivia (2005) realizaron un estudio cualitativo encontrando que el 50% de los encuestados, tanto en la Encuesta Nacional de Hogares 2003 como en la encuesta recogida por ellos, toman la decisión de salir del colegio por falta de dinero y necesidad de trabajar.

Rodríguez (1999) hizo referencia al género del alumno que abandona la escuela señalando que las tasas de asistencia no presentan diferencia alguna, mientras que, si se toma como variable el área donde viven, entonces la diferencia entre la tasa de niños que abandona la escuela de una región y otra sería notable, siendo los más perjudicados los niños que viven en zonas rurales. Estas diferencias se explican en parte por la falta de oferta a nivel de secundaria, así como por el incremento del costo de oportunidad de las familias de enviar a sus hijos a la escuela. De esta manera y, ante el aumento del costo de mantener al niño en la escuela y un menor rendimiento, es que se genera la idea retirar al niño de forma total o parcial de la escuela.

Por su parte, Lavado y Gallegos (2005) definieron algunos criterios con la finalidad de identificar a los niños y niñas que desertaron del colegio. Además, añadieron que existen dos maneras de medir la deserción escolar. La primera de ellas, y la más simple, es

el ratio de desertores entre el total de alumnos matriculados en el año anterior. La segunda manera le da cierta dinámica al cálculo puesto que toma en cuenta la entrada de una cohorte al sistema escolar y, desde aquel punto de inicio se le observa hasta el final del ciclo escolar. El objetivo fue identificar a aquellos que fueron dejando el colegio en el transcurso de su vida académica. Así pues, se tuvieron dos estimadores. Uno de ellos se refería a la tasa de deserción por año escolar, el cual se aproximaría a la tasa global, puesto que esta última era un promedio ponderado de las tasas calculadas. El segundo estimador era la Tasa de Supervivencia en el sistema. Esta última tendría como complemento al ratio del total de niños que dejaron la escuela entre el total de niños que entraron al primer año escolar. De este modo, la tasa de supervivencia en el sistema, es más adecuada debido a que se tiene un panorama completo y dinámico del sistema escolar mas no uno estático y agregado, el cual escondería la verdadera magnitud de la deserción escolar.

Finalmente, y sobre todo en un contexto donde se han venido aplicando políticas de cara a incrementar la tasa de niños que logran tener acceso a la enseñanza pública, Cueto y Rodríguez (2003) comprueban "...la importancia que tienen los factores ajenos a las escuelas, entre los cuales, algunos no pueden ser modificados con políticas educativas exclusivamente (por ejemplo, nivel socioeconómico de la familia, disponibilidad de ambiente adecuado de estudio y presencia de la madre, entre otros)".

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. La deserción escolar**

La literatura revisada acerca de la deserción escolar presenta dos discusiones similares, que a su vez son las que diferencian el análisis de cada estudio. La primera de ellas se refiere a la definición del concepto de deserción. En este sentido se han encontrado distintas concepciones sin llegar necesariamente a un consenso.



Una primera definición encontrada es la que proponen Bachman, Green y Wirtanen (1971). Dichos autores señalan que las deserciones son originadas por aquellos estudiantes que interrumpieron su asistencia al colegio por varias semanas por diferentes razones, con excepción de aquellas que no asistieron sólo por motivos de enfermedad.

Morrow (1986) amplía la definición haciéndola más rigurosa, considerando a la deserción como un evento que ocurre cuando un estudiante que estuvo previamente matriculado en la escuela, la dejó por un período prolongado de tiempo y no se matriculó en otro colegio. No obstante, están excluidos de este grupo todos aquellos que estuvieron enfermos o fallecieron. Sin embargo, dicha definición presenta el problema que el período de ausencia no está objetivamente definido, por lo tanto, se vuelve arbitrario y subjetiva la tasa de deserción calculada.

Por su parte, Fitzpatrick y Yoels (1992) plantearon una gruesa definición para la deserción escolar. De acuerdo con dichos autores, la deserción escolar ocurre cuando los estudiantes dejan el colegio sin graduarse, independientemente si retornan o reciben un diploma equivalente. Dicha concepción tiene características estáticas puesto que deja de contemplar la opción del regreso a la escuela. Asimismo, es discutible el hecho que el alumno opte por otro tipo de diploma, quizá no uno humanista y científico, que es el que predomina en las escuelas, sino por una preparación más técnica y aplicada.

De esta forma, Franklin y Kochan (2000) estrechan el concepto, identificando a un desertor como un estudiante que se matriculó en el colegio en algún momento del año anterior y no se matriculó a principios del año corriente, dejando de esta manera inconclusa su preparación y sin haber sido transferido a otro colegio. Al igual que Morrow (2002), se excluyen del grupo de desertores a aquellos que estuvieron ausentes debido a suspensión, enfermedad o muerte. Esta definición considera un año escolar como el

período de tiempo que se debe tomar en cuenta para señalar como desertor a un alumno.

Esta concepción es coherente con la idea de una educación básica obligatoria y secuencial.

Bunn (2002) describió la deserción de manera similar, pero en adición a lo mencionado, no sólo acepta al sistema educativo como la única manera formal de educarse, sino también acepta el sistema de tutorías por parte de los padres o privada como sustituto del colegio.

En el presente estudio, se tomará como referencia las conclusiones dadas por Lavado y Gallegos en un estudio científico para la Universidad del Pacífico (2005) considerando como desertores a aquellas personas que, habiendo asistido a la escuela el año anterior, no lo están haciendo en el año corriente, excluyendo a aquellos que han dejado de asistir por haber cumplido el ciclo secundario o se encuentran estudiando en una academia pre-universitaria o estuvieron enfermos o tuvieron un accidente o se encuentran haciendo el servicio militar. No obstante, la única limitación que se enfrenta es que no se observa el hecho de que un desertor en algún momento decida regresar a la escuela.

### **Factores que determinan la deserción escolar**

Una primera aproximación es la de Fobih (1987), quien realizó un estudio con el objetivo de probar la proporción desigual de las deserciones entre hombres y mujeres en Ghana. De acuerdo con sus resultados, se encontró que no hay una diferencia significativa por género que haga más susceptible a unos a desertar más que otros. No obstante, la que estuvo más correlacionada con la deserción escolar fue la situación económica y familiar.

Por su parte, Hill (1979) calculó los factores por los cuales individuos de diferente condición racial entre 16 y 19 años desertaban. Los factores por los que se controló la estimación fueron la condición socioeconómica del estudiante, la habilidad para generar beneficios de la escuela, la calidad de la escuela y el conocimiento que tienen los estudiantes acerca del mercado laboral. Uno de los resultados más importantes que el autor

encontró fue que mientras los padres eran más educados, la probabilidad de desertar era menor.

Así mismo, Fitzpatrick y Yoels (1992) analizaron los efectos de la política estatal sobre la estructura del colegio y sobre la tasa de deserción estatal. Las principales variables que consideraron fueron el gasto total por estudiante, la frecuencia de la asistencia a la escuela y la estructura socioeconómica familiar. El principal hallazgo fue que los colegios que reciben mayores recursos estatales presentan menores tasas de deserción.

Por su parte, Entwisle y Horsey (1997). Encontraron que uno de los factores determinantes de la deserción escolar eran los cambios emocionales dentro de la familia, actitud de los padres, rendimiento escolar y conducta de los niños.

De igual manera, Ensminger y Slusarcick (1992) estimaron la probabilidad de graduarse de un niño. Se estimó la regresión de forma separada por género y los autores encontraron que para ambos sexos el rendimiento escolar, la conducta agresiva del niño (porque ayuda a lidiar las confrontaciones, lo cual contrarresta un pobre rendimiento académico) y el contexto socioeconómico familiar son factores importantes para reducir la probabilidad de desertar.

Luego, Rumberger y Thomas (2000) analizaron el nivel de estudiante dentro del mismo colegio y identificaron las diferencias entre escuelas, de este modo, el resultado más importante que obtuvieron fue que los colegios poseen una poderosa influencia en el logro de sus estudiantes y, en consecuencia, les atribuye casi la mitad de las deserciones.

Por otro lado Denegais, Montmarquette y Viennot-Briot, (2002) analizaron los factores que afectan las decisiones de las deserciones, el logro escolar y el trabajo mientras se estudia, llegando a concluir que la edad legal para acceder al mercado de trabajo es importante en la decisión de deserción, al igual que el sueldo mínimo y las tasas de desempleo en la región.

Por su parte, Ahlburg, McCall y Assaad (2001) señalan que los niños que combinan el trabajo con el colegio son más propensos a desertar. Asimismo, hallaron que los niños que tardan en ingresar al colegio suelen dejarlo a edades más tempranas y, finalmente, la educación de los padres afecta las decisiones sobre la educación de sus hijos.

Lavado y Gallegos (2005) encontraron con sus estudios que las restricciones económicas tienen un impacto importante tanto en zonas urbanas como rurales, mientras que otros factores no económicos también tienen un impacto estadísticamente significativo sobre las niñas urbanas.

Siguiendo esta misma línea, Rodríguez (2010) evaluó el efecto de tener una lengua distinta al castellano sobre la probabilidad de abandonar la escuela encontrando que quienes tienen como lengua materna el quechua, tienen 48.7% más de riesgo de desertar, considerando toda la educación básica. Este efecto es de 46.5% cuando se considera solo primaria y no significativo cuando se considera solo secundaria. El autor señala que estos resultados pueden deberse a que quienes alcanzan el nivel de educación secundaria serían aquellos con más avanzado nivel de adquisición del castellano.

Por otro lado, e interesados en los determinantes de la deserción escolar, Alcázar y Valdivia (2005) encuentran que no solo los ingresos son determinantes de la deserción, sino que hay otras variables de índole cualitativa que influyen en esta decisión, por ejemplo, las relaciones afectivas dentro del hogar.

### **La deserción escolar en el Perú**

Según la representante de la Unesco en Perú, Magaly Robalino, hemos tenido buenos avances en el sector educativo. De ellos destaca la cobertura en la educación básica. Ella afirma que la matrícula en educación primaria se encuentra al 97% en el país.

Sin embargo, para el especialista en Educación Hugo Díaz la deserción escolar significa uno de los problemas más duros en el Perú. Díaz asegura que la repetición de año

y el abandono de las aulas cuestan al sistema educativo unos 1.150 millones de soles al año solo en primaria y secundaria. Esto representa un 12% del presupuesto de la educación básica.

Según cifras de la Estadística de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, 14 de cada 100 personas, de entre 7 y 19 años, no han concluido sus estudios y no están matriculadas en ningún colegio.

Uno de los factores de esta deserción se da por casos de embarazo en mujeres adolescentes. A este respecto, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012 señala que el 13,2% de las adolescentes entre 15 y 19 años ya son madres o están gestando por primera vez. Así mismo, Guerrero (2012), directora de Incidencia Política del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales (PROMSEX), explica que existe una tendencia hacia el incremento del embarazo en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad y que la tasa actual de embarazo adolescente es de 13.9% en todo el Perú. Es por ello que el diario Perú21 publicó un artículo en el que señala que A nivel de Sudamérica, el Perú es el país con mayor deserción escolar a causa del embarazo adolescente, luego de recoger investigaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Otros motivos son los problemas económicos y el desinterés por estudiar según lo cual, el diario La República indicó en una de sus publicaciones que el 7,7% es la deserción escolar en el Perú pertenece a Lima Metropolitana. Además, agrega que 27,2% de los alumnos que dejan las aulas lo hacen por falta de interés en los estudios.

Por otro lado, Tovar (2010), indica que la pobreza y la diversidad de lenguas andinas y amazónicas son los factores principales de la deserción escolar y el atraso en la educación en el Perú.

Así mismo, en las zonas rurales del país, la lejanía de la escuela es uno de los factores por los que sucede el abandono escolar. Por ello, para el 2015 el Ministerio de

Educación creó el programa Rutas solidarias con lo cual entregará 50 000 bicicletas para que escolares de zonas rurales y de pobreza en el interior del país puedan tener acceso a las escuelas reduciendo su inasistencia con la finalidad de mejorar su nivel educativo. Este programa está dirigido a estudiantes en zonas de pobreza en las cuales, las grandes distancias que separan los hogares de muchos con los centros educativos significan andar por varias horas para poder llegar al colegio, lo cual se ve reflejado en el alto índice de inasistencia y a su vez, al corto plazo podría ser contabilizado como un ratio más de la deserción escolar.

Por ello, este programa ya se encuentra en ejecución en la mayoría de regiones del Perú. Enfocándose con mayor fuerza en los departamentos que manifiesten con mayor índice este problema como son Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno, San Martín y Madre de Dios.

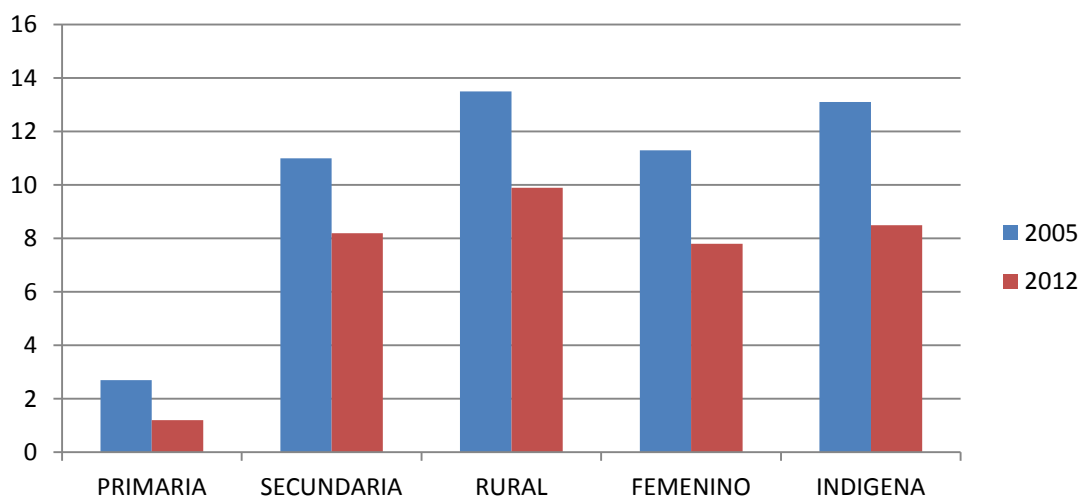
Por otro lado, y pese a los esfuerzos que se hacen por disminuir el índice de deserción escolar en el Perú, aún hay cosas por cambiar como por ejemplo: se debe tomar en cuenta que el sistema educativo en el Perú desarrolla sus planes de estudios de forma generalizada llevándose a cabo modelos que si bien es cierto, funcionan muy bien en la capital, no pueden ser aplicadas o no son apropiadas para todas las regiones del país. Para tal sentido, las políticas educativas han planteado y aceptado que cada región pueda adecuar sus horarios escolares de acuerdo al clima, las zonas y el acceso que tienen los niños a su escuela.

Por todo ello, en el Perú se define la tasa de deserción escolar como el porcentaje de personas que no han terminado un cierto nivel o etapa educativa y que no se encuentran actualmente matriculados en ninguna institución educativa. Este porcentaje indica a todos aquellos que dejaron incompletos sus estudios y aún no los han retomado.

En el Perú, la tasa de deserción viene reduciéndose en todos los niveles educativos desde el año 2005. La deserción primaria apenas afecta al 1.2% de los alumnos en el 2012, mientras que la deserción de la educación básica se redujo de 22% en el 2005 a 13.9% en el 2012.

Por otro lado, la deserción secundaria se ha reducido de 11% en el 2005 a 8.2% en el 2012. Del mismo modo, si se desagrega este indicador, se evidencia que el mayor avance en términos de reducción de la deserción se da en aquellos que hablan lenguas indígenas (-33%), en las mujeres (-31%) y en el sector rural (-23%).

Por último, cabe resaltar que las regiones que tuvieron un mejor desempeño en este indicador fueron Puno, Ancash y Lima Provincias; las cuales redujeron sus tasas de deserción secundaria en 59%, 56% y 46%, respectivamente, en el periodo 2005-2012. De la misma manera, dichas regiones llevaron a cero las tasas de deserción primaria, sumando así ya 7 departamentos que logran dicha meta.

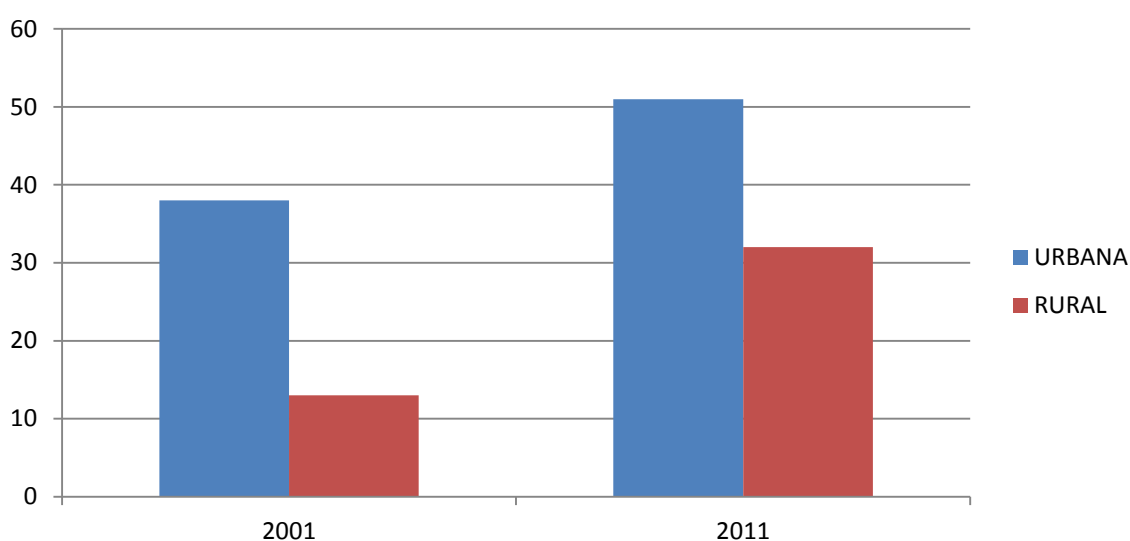


*Figura 1.* Tasas de deserción educativa Periodo 2005 – 2012

Fuente: Minedu

Ahora bien, considerando que la educación es un eje clave para el desarrollo. Su importancia radica en las consecuencias individuales y sociales que esta genera en el país; en tal sentido, En el Perú se ha establecido que la educación primaria debe ser garantizada

para el cien porcientos de los niños, independientemente de los desafíos y necesidades que implique completar dicha tarea. Del mismo modo, soslaya el papel que cumple la educación secundaria ya que dicha etapa resulta indiscutible para que los niños y adolescentes logren adquirir un conjunto de capacidades para afrontar los desafíos en la sociedad. Al incrementarse los niveles educativos de la población, factores claves para el desarrollo (productividad, reducción de la pobreza, movilidad social) tienden a presentar mejoras.

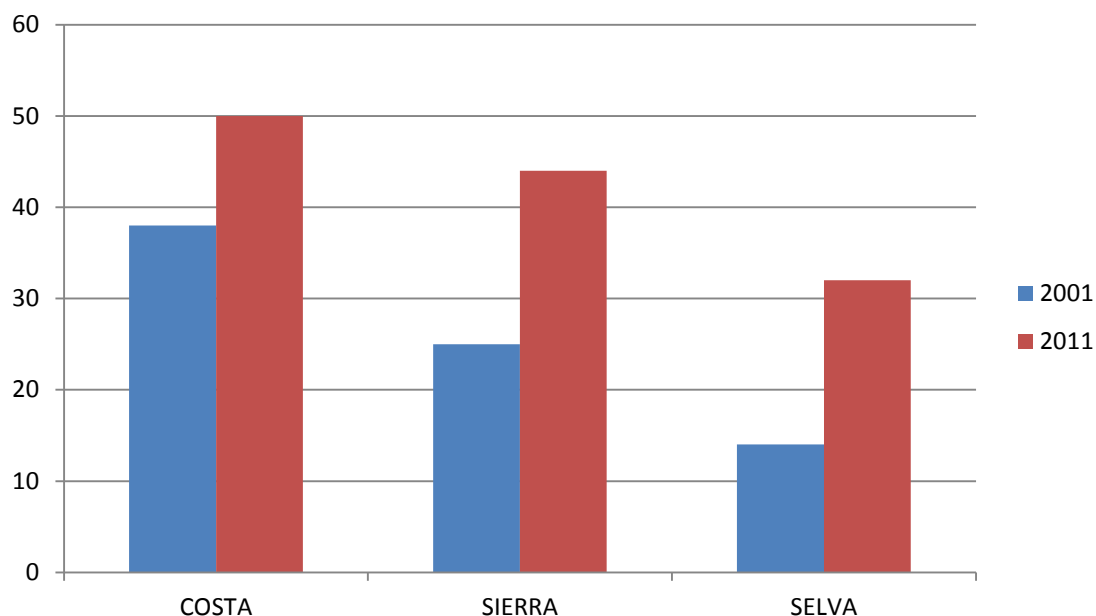


*Figura 2.* Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria en porcentaje según ámbito geográfico Periodo 2001 – 2011

Fuente: Minedu

En la figura 2 se puede notar claramente que, respecto al ratio de adolescentes de 16 años que han terminado la secundaria, la diferencia entre las regiones urbanas y las rurales es grande siendo un poco mayor al doble del porcentaje de adolescentes que terminaron la secundaria entre el 2001 y 2011 en las regiones urbanas en comparación con los de las regiones rurales. Esto significa que los ratios de deserción escolar en las zonas rurales tienden a ser mayores que en las zonas rurales.





*Figura 3.* Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según la región natural Periodo 2001 – 2011

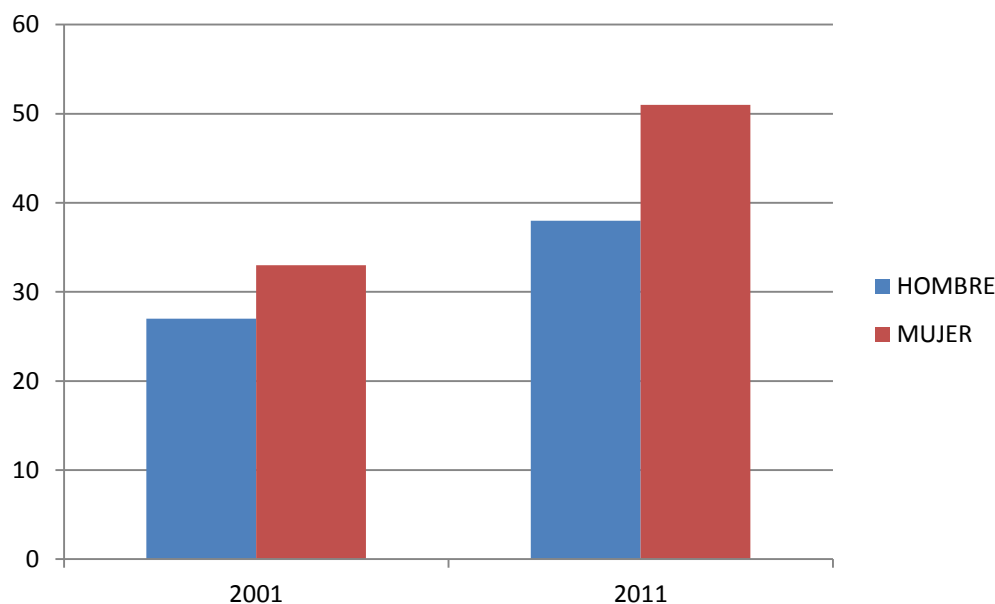
Fuente: Minedu

Esta misma dinámica la podemos observar claramente en la figura 3 que contempla las variables de costa, sierra y selva, siendo siempre mayor las zonas costeras que las de sierra y selva que, dado los niveles económicos de estos sectores en el Perú, siempre son menores que los de la costa.

En tal sentido, las cifras presentadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), muestran avances importantes en el porcentaje de adolescentes de 16 años que culminaron sus estudios secundarios. El porcentaje de dicha población que culminó esta etapa escolar en el 2001 era de 30%, mientras que en el 2011 el porcentaje se incrementó a 45%. Asimismo, las brechas entre diferentes sectores se van acortando; al hacer un análisis por ámbito geográfico, región natural y quintiles, vemos que los sectores que inicialmente presentaban mayores deficiencias son los que aumentaron en mayor medida la cantidad de individuos con escolaridad completa a dicha edad. La variación en el sector rural fue de 19 puntos porcentuales, mientras que en el sector urbano fue de 13;

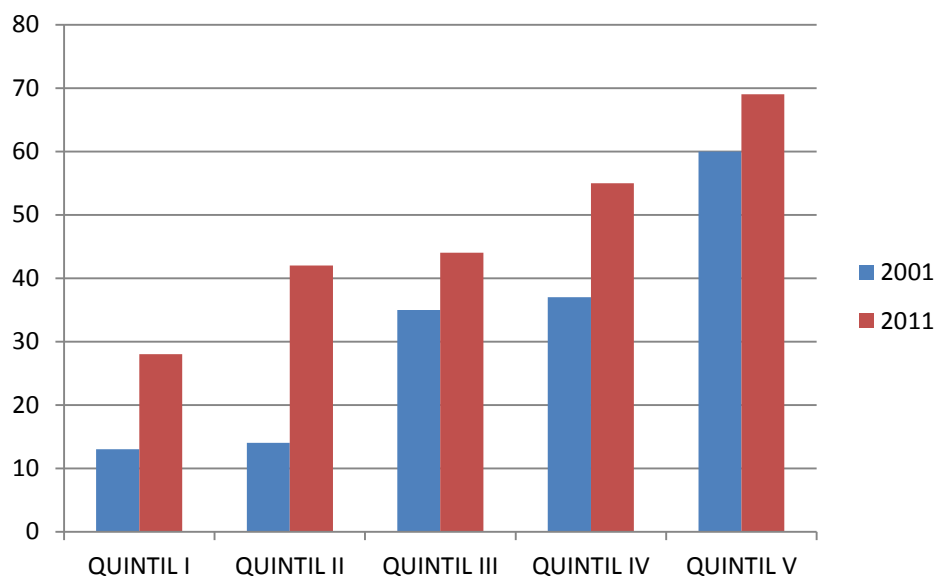
con lo cual, el sector rural paso de 13% en el 2001 a 32% en el 2011 y el sector urbano de 38% a 51% para el mismo periodo. Por región natural, en el mismo periodo las variaciones más importantes se dieron en la sierra y selva, ambas en 19 puntos porcentuales (de 25% a 44% y de 14% a 32% respectivamente), mientras que en la costa la variación fue de 11 puntos porcentuales (de 39% a 50%).

Al ver el comportamiento en los diferentes quintiles, vemos que el quintil con menos recursos muestra variaciones más significativas (15 puntos porcentuales) mientras que el quintil con mayores recursos presenta una variación menor (9 puntos porcentuales). Por último, resulta interesante presentar las cifras por sexo ya que nos encontramos con una expansión de la brecha entre las mujeres y los hombres a favor de las damas; según las cifras presentadas para el mismo periodo, el porcentaje de mujeres sufrió una variación de 18 puntos porcentuales (de 33% a 51%) y los hombres una variación de 11 puntos porcentuales (de 27% a 38%).



*Figura 4.* Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según sexo Periodo 2001 – 2011

Fuente: Minedu



*Figura 5.* Población de 16 años que culminó el 5to grado de secundaria En porcentaje según quintil Periodo 2001 – 2011

Fuente: Minedu

### **2.2.2. El servicio militar en el Perú**

Para hablar sobre el servicio militar en el Perú es importante conocer como han ido evolucionando las políticas públicas sobre el servicio militar obligatorio y voluntario a través de los años. Para ello se ha revisado el Proyecto de Ley N°2960/2013-CR el cual contiene un apartado de antecedentes históricos del servicio militar voluntario en el Perú. Así podemos observar que en el año 1898 se dio una Ley que marcó una pauta en los jóvenes del Perú. Esto es la leva, uno de los métodos de reclusión militar más polémicos en el país.

El 27 de diciembre de 1898, se promulgó la Ley de Servicio Militar, que regulaba de manera detallada este servicio a la patria en el país, la obligación se extendía a todo peruano desde los 19 años hasta los 50 años de edad, en reglamento precisaba que en tiempo de paz el servicio correspondía solo a los peruanos entre los 19 y 23 años seleccionados por sorteo, en rolados y voluntarios.

El 21 de junio de 1912, se promulga la Ley de Servicio Militar Obligatorio, en el cual el tiempo de servicio duraba un máximo de dos años en tiempo de paz, en caso de guerra era por un periodo de tiempo indefinido, a juicio del poder Ejecutivo. La Ley establecía penas a las autoridades encargadas del reclutamiento que alistaba a individuos indebidamente; la leva era temida por que los jóvenes debían servir de forma obligada, salvo problemas físicos o mentales los mismos que deberían ser probados con evidencia.

El 02 de marzo de 1949, se promulga el Decreto Ley N° 10967, Ley del Servicio Militar Obligatorio. Esta norma introdujo la prestación del servicio militar para las mujeres, aunque de una forma restringida debido a los niveles educativos de estas y las costumbres de la época. A este respecto, el 19 de mayo de 1950, durante el gobierno de Manuel Odría, se publica el Decreto Ley N° 11361 el cual, en su artículo 1° prorrogaba hasta 1951 las prescripciones referentes al servicio militar obligatorio femenino, contraído en el Decreto Ley N° 10967 y su reglamento, debiendo iniciarse el empadronamiento femenino a partir del 1 de Junio de 1951, y la inscripción ordinaria femenina desde el primer día útil de junio al último día de marzo de 1952. De esta manera las mujeres fueron incorporadas en los alcances de la ley de servicio militar.

El 12 de noviembre de 1974 se promulga el Decreto Ley N° 20788 que consideraba el servicio militar como un “deber ineludible”. El sorteo se efectuaba cuando el número de seleccionados excedía a las necesidades del servicio.

La defensoría del Pueblo en fecha 08 de marzo de 1999 presenta una propuesta de reforma integral del servicio militar al presidente del Consejo de Ministros de entonces, Victor Joy Way. Y con fecha 03 de junio de 1999 la Comisión de Defensa del Congreso de la República aprueba el proyecto del servicio militar voluntario.

El ex presidente de la República Alberto Fujimori señaló el 15 de junio de 1999, que “hasta que no entre en vigencia la ley del servicio militar voluntario en enero del 2000,

continuarán las levas, pero dirigida contra quienes hayan sido llamados a cumplir con el servicio y no se hayan presentado, pues son considerados omisos”. Y el 29 de septiembre del mismo año se publica en el diario oficial El Peruano, la ley del servicio militar voluntario, en ella se excluye el carácter obligatorio del reclutamiento. Es así que con fecha 18 de marzo del 2000 entra en vigencia la Ley del Servicio Militar Voluntario.

De este modo, el 28 de junio del 2000 se hace oficial la derogación de la boleta y la libreta militar. La ley del servicio militar elimina la necesidad de gestionar esos documentos como un requisito para obtener el Documento Nacional de Identidad (DNI). Y desde entonces hasta la fecha los jóvenes con vocación militar vienen prestando servicio militar en las unidades y guarniciones del Ejército del Perú de forma voluntaria.

### **Beneficios del servicio militar voluntario en el Perú**

Los derechos y beneficios del servicio militar voluntario están establecidos en la Ley N° 29248 y su Reglamento La Ley del Servicio Militar, Ley N° 29248 (modificada por el Decreto Legislativo N° 1146), y su Reglamento. Estos contemplan diversos derechos y beneficios para dicho personal. Tales aspectos, se encuentran contemplados en el artículo 54° de la Ley y en el artículo 63° y 64° de su Reglamento, siendo los principales:

#### **La alimentación diaria:**

Los jóvenes del servicio militar tienen derecho a recibir alimentación diaria, la cual debe ser entregada tres veces al día, con el contenido proteico y calórico necesario para compensar el desgaste propio del servicio militar.

#### **Entrega de prendas de vestir y útiles de aseo:**

Es derecho de quienes prestan el servicio militar recibir anualmente dos dotaciones completas de prendas de vestir las cuales deben ser adecuadas con la región y la estación. Igualmente, tienen derecho a recibir una dotación completa de útiles de aseo por mes.

### **Pago de una asignación económica mensual:**

El Decreto Supremo N° 278-2012-EF publicado el 22 de diciembre del 2012 establece los nuevos montos de la asignación económica mensual para el personal que realiza el servicio militar, los cuales van desde los S/. 256.00 nuevos soles hasta los S/. 365.00 nuevos soles, según el grado del personal del servicio militar. Señala, igualmente, los montos que corresponden al personal reenganchado, esto es, de aquellos que habiendo culminado su servicio deciden permanecer en base a un contrato. Por otro lado, según la Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 013-2013-EF, del 24 de enero del 2013, el personal del servicio militar que preste servicios en distritos, provincias y/o departamentos que hayan sido declarados en Estado de emergencia o en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), tendrá derecho a percibir una bonificación adicional mensual por alto riesgo a la vida de S/. 400.00 nuevos soles.

#### **Tabla 1**

*Monto de las propinas según grado*

Grado según institución			Tiempo mínimo de
Ejercito	Marina	FAP	Permanencia para el Ascenso a grado superior
Soldado	Grumete	Avionero	6 meses
Cabo	Marinero	Cabo	6 meses
Sargento 2	Cabo 2	Sargento 2	6 meses
Sargento 1	Cabo 1	Sargento 1	

Fuente: Decretos Supremos N° 278-2012-EF y N° 013-2013-EF

Es de señalar que el Reglamento de la Ley del Servicio Militar establece en su artículo 62° los tiempos mínimos de permanencia en el grado para el ascenso del personal del servicio militar.

**Tabla 2**

*Tiempo mínimo de permanencia en el grado para el ascenso del personal del servicio militar*

Grado según institución			Monto regular	Monto adicional
Ejercito	Marina	FAP	De la propina	Zona de emergencia
Soldado	Grumete	Avionero	256	400
Cabo	Marinero	Cabo	292	400
Sargento 2	Cabo 2	Sargento 2	329	400
Sargento 1	Cabo 1	Sargento 1	365	400

Fuente: Reglamento de la Ley del Servicio Militar

De acuerdo con la citada norma, el personal que presta el servicio militar adquirirá en forma inmediata a su incorporación el grado de soldado, grumete o avionero, dependiendo de la institución en la que presta servicios. Para ser promovido al grado inmediato superior se exige como requisito tener un tiempo de permanencia mínimo de seis meses en cada grado.

**Facilidades para iniciar, continuar y culminar estudios universitarios:**

Según la norma, los jóvenes que se encuentran cumpliendo el servicio militar acuartelado deben contar con las facilidades necesarias para iniciar, continuar o culminar sus estudios universitarios especialmente en instituciones educativas públicas. Asimismo, deben ser considerados en la categoría más baja para los pagos correspondientes en instituciones educativas privadas. Para tales efectos, se prevé la suscripción de los convenios por parte del Ministerio de Defensa.

**Recibir educación básica, técnico - productiva o superior tecnológica en distintas especialidades:**

La Ley del Servicio Militar y su Reglamento prevén que el personal del servicio militar tiene derecho a recibir educación básica, educación técnico-productiva o educación superior tecnológica en distintas especialidades, las cuales darán lugar a la obtención de la certificación o del título correspondiente a nombre de la Nación, reconocidos por el Ministerio de Educación, previa convalidación y/o continuación de estudios, de acuerdo con la Ley General de Educación y sus reglamentos respectivos.

**Facilidades para el acceso a las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional:**

Con la finalidad de facilitar el acceso del personal del servicio militar a las escuelas de formación policial y militar, las normas señaladas establecen los siguientes beneficios:

- La asignación de una bonificación del 20% sobre la nota final para los postulantes a las Escuelas de Formación militar y policial.
- La obligación por parte de las Escuelas de Formación militar y policial de reservar anualmente el 20% de sus vacantes para el personal procedente del servicio militar que haya participado en acciones armadas en defensa del orden interno y seguridad y defensa nacional, así como por aquellos que presten servicios en los puestos de vigilancia de unidades de frontera de la Amazonía.
- El otorgamiento de descuentos de hasta el 50% en el monto de pago por derechos de inscripción e ingreso a las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- Ingreso directo a las Escuelas Técnicas de las instituciones de las Fuerzas Armadas, para el personal reenganchado que haya cumplido el primer período de reenganche.



**Pago de seguro de vida y pensión:**

El personal del servicio militar que fallezca o resulte con discapacidad en el cumplimiento de su deber (acción de armas, acto de servicio, ocasión del servicio o consecuencia del servicio), tiene derecho al pago de un seguro de vida y al otorgamiento de una pensión.

**Derecho a recibir prestaciones de salud:**

Los jóvenes del servicio militar tienen derecho a recibir prestaciones de salud en los sistemas de salud de las Instituciones Armadas, teniendo derecho a prevención, consulta médica, tratamiento, medicinas, hospitalización, prótesis, atención médico dental, hasta tres meses después de concluido el servicio, por enfermedad como consecuencia del servicio.

**Otros derechos para el personal del servicio militar:**

Además de los derechos y beneficios mencionados, la Ley del Servicio Militar y su reglamento reconocen otros cuyo cumplimiento están sujetos a la suscripción de convenios por parte del Ministerio de Defensa con las instituciones correspondientes. Entre éstos destacan los siguientes:

- Descuento de hasta el 50% del valor de las entradas a museos, lugares históricos, culturales y a todo espectáculo público auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura u otras dependencias del sector público.
- Descuento de hasta el 50% del valor de las entradas a eventos deportivos organizados por el Instituto Peruano del Deporte y otras entidades deportivas.
- Descuento de hasta el 50% en el monto de pago de los derechos por inscripción, ingreso y pensiones en las instituciones de educación superior públicas y privadas, universitarias y no universitarias.

Cabe indicar que además de los derechos y beneficios antes señalados, los artículos 60° y 61° de la Ley del Servicio Militar, y los artículos 86° y 87° de su Reglamento, señalan los derechos y beneficios del personal licenciado, entre ellos, el acceso al Programa Beca 18, así como la asignación de una bonificación del 10% en los concursos para puestos de trabajo en la administración pública. Sobre este último aspecto, cabe indicar que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, de fecha 1° de septiembre del 2010, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, se establecen los criterios para asignar la referida bonificación del 10%, a favor del personal licenciado de las Fuerzas Armadas, la misma que se otorga en la última etapa (entrevista).

Por otro lado, existen convenios firmados desde el 2013 con el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). En el caso del primer convenio, éste busca favorecer a los licenciados del SMV, quienes podrán intentar una plaza como agentes de seguridad, siempre que hayan egresado desde enero de 2010. En esta primera etapa se han asignado 550 vacantes, 450 para varones y 100 para mujeres en Lima, Chiclayo, Trujillo, Iquitos y Tarapoto. En lo que se refiere al MTPE, el convenio suscrito buscará capacitar y brindar asesoría laboral a los voluntarios y licenciados del SMV.

### **2.3. Definición de términos básicos**

Deserción escolar. Deserción escolar es un término común utilizado en Latinoamérica para referirse al abandono de la escuela. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o retiro, finalmente, comienza a retirarse antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado.

Beneficios del servicio militar voluntario. Son las opciones que ofrecen las Fuerzas armadas al personal que presta servicio militar voluntario con la finalidad de ayudar a mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y laboral.

### **Capítulo III. Hipótesis y variables**

#### **3.1. Hipótesis**

Luego de realizar el estudio correspondiente al problema de la deserción escolar, sus factores y las consecuencias que estas tienen para el desarrollo socioeconómico de nuestro país. Y así mismo, de haber desarrollado un estudio en lo que consiste el servicio militar en el Perú y los esfuerzos que esta institución viene realizando con el objetivo de brindarles más y mejores beneficios a los jóvenes que se presentan como voluntarios para prestar el servicio militar; se puede plantear las siguientes hipótesis.

##### **3.1.1. Hipótesis general**

Se plantea que la deserción escolar está relacionada de forma indirecta con los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto debido que el certificado de secundaria completa representa un requisito indispensable para postular a las instituciones en convenio.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

HE1: La deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

HE2: La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de becas.

HE3: La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario.

### **3.2. Sistema de variables**

#### **Nivel de educación**

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, conforme lo es el proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos. En el Perú, los niveles de educación son cuatro: así tenemos la educación Inicial, educación primaria, educación secundaria y la educación superior.

Los niveles de educación primaria y secundaria adoptan cinco modalidades para su aplicación y ejecución; estas están se rigen de acuerdo a las características de los educandos y las condiciones socio-económicas y culturales del país. De esta forma se tiene la modalidad de menores, de adultos, especial, ocupacional y a distancia.

Para este estudio no se tomará en cuenta la educación inicial puesto que los resultados de nuestro estudio indican que, para la muestra con la que se está trabajando, no se presenta deserción escolar a este nivel.

#### **Educación primaria**

Es el segundo nivel del sistema educativo y comprende dos modalidades, la de menores y la de adultos. Además, esta se puede llevar en forma escolarizada y no escolarizada.

En el artículo 4 del capítulo II del Reglamento de Educación Primaria se establece que, “La Educación Primaria es obligatoria. Concentra la mayor proporción del esfuerzo educativo de la Nación. Es gratuita en todos los centros y programas educativos estatales; la gratuidad no se pierde por ningún motivo, los padres de familia son responsables del cumplimiento de la obligatoriedad de la Educación Primaria de las personas menores de edad. Asimismo, se da atención prioritaria a los centros educativos en zonas de frontera, áreas rurales y urbanas marginales”.

Los objetivos de la educación primaria están orientados a proporcionar un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática elemental; el conocimiento básico de la historia y geografía, y de los principales fenómenos de la naturaleza. Así mismo, se busca desarrollar las facultades cognoscitivas, volitivas y físicas del educando; estimular la capacidad de creación, orientar el desarrollo vocacional y propiciar la adquisición de hábitos de seguridad, orden, higiene, urbanidad y relación social; y promover el conocimiento y práctica de los valores éticos, cívico-patrióticos, estéticos y religiosos.

Respecto a la educación primaria para adultos, ésta se caracteriza por su flexibilidad en el desarrollo del programa curricular cuyos objetivos tienden a: Proporcionar un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática; el conocimiento básico de la historia y geografía, y de los principales fenómenos de la naturaleza; promover el conocimiento y práctica de los valores éticos, cívico - patrióticos, estéticos y religiosos; contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses de los educandos y a su actividad económica; y estimular la relación interpersonal y grupal.

### **Educación secundaria**

Es el tercer nivel del sistema educativo y comprende dos modalidades: la de menores y la de adultos. El servicio que se brinda es escolarizado a través de colegios y en forma no escolarizada a través de Programas Educativos.

Los objetivos de la Educación Secundaria están orientados a: Profundizar la formación científica y humanística y el cultivo de valores adquiridos en el nivel primario; y brindar orientación vocacional y capacitar al educando en áreas diversificadas con criterios teórico-prácticos.

La educación secundaria se imparte en 5 grados. Los dos primeros son comunes a todas las ramas. Los tres últimos encaminan a los estudiantes en una de las siguientes variantes: Agropecuaria, artesanal, científico, humanista, comercial, industrial, comunicaciones, minería, salud y turismo.

Los estudios de la Educación Secundaria, cualquiera sea el campo de diversificación o modalidad, son equivalentes y ofrecen a sus egresados las mismas posibilidades de acceso al nivel de Educación Superior.

### **Educación superior**

Esta se imparte en las escuelas e instituciones superiores, centros superiores de postgrado y universidades. Comprende la educación profesional y el cultivo de las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura.

Los objetivos de los Institutos y Escuelas Superiores están orientados a: Formar profesionales, técnicos y expertos calificados que a su preparación unen la adecuada formación humanista y científica; contribuir a la permanente actualización profesional del personal calificado al servicio del país; y brindar educación superior ofreciendo formación en carreras relacionadas con las actividades de la región que requieren no menos de 4 ni más de 6 semestres académicos.

Además, corresponde a las universidades otorgar los grados académicos de bachiller, maestro y doctor, así como otorgar títulos profesionales de licenciados y sus equivalentes a nombre de la Nación, y el título o calificación de segunda especialización.

### **Admisión a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía**

#### **Nacional**

Las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional tienen la responsabilidad de formar a los futuros oficiales y suboficiales de dichas instituciones; para lo cual realizan un proceso de admisión anual.

Se denomina Proceso de Admisión a la secuencia de exámenes y evaluaciones de diferentes áreas, con la finalidad de seleccionar entre los postulantes, a aquellos que serán admitidos en los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, de acuerdo con el Tabla de mérito final en número determinado por las vacantes aprobadas por los comandos institucionales. Los jóvenes postulantes a una vacante en estas escuelas deberán ser sometidos a una lista de exámenes que determinaran si es apto o no para el servicio a la institución a la cual postula y si alcanza la vacante requerida para ese proceso. De este modo, cada postulante deberá inscribirse durante el periodo establecido, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos, los mismos que son indispensables y comunes a estas instituciones:

- Ser peruano(a) de nacimiento o haber nacido en el extranjero de padre o madre peruanos, siempre que, haya sido inscrito(a) en el registro correspondiente durante su minoría de edad.
- Ser soltero(a), sin hijos, ni dependientes directos.
- No encontrarse en estado de gestación durante el Proceso de Admisión.
- Estar física y mentalmente sano(a).
- Haber culminado los cinco años de educación secundaria.
- No haber sido expulsado(a) de algún centro superior de estudios y/o Centro de Formación de las FFAA o PNP por la casual “Medida Disciplinaria” o “Incapacidad Psicofísica”.
- Cancelar los derechos de inscripción y entregar su expediente de admisión en el periodo de inscripción. TALLA Para postulantes de 18 a 20 años: Mínima: 1.60 (Damas) 1.65 (Varones) Para postulantes de 15 a 17 años: Mínima: 1.59 (Damas) 1.64 (Varones) PESO Mínimo 47 Kg – Máximo 91 Kg (Damas) Mínimo 53 Kg – Máximo 94 Kg (Varones).



### **Admisión a la Beca 18**

Beca 18, según lo señala su página web oficial, es una beca que forma parte de las estrategias de inclusión social del Gobierno y del Ministerio de Educación. Esta, tiene como objetivo la igualdad en el acceso a la Educación Superior de los jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, así como garantizar su permanencia y la culminación de sus estudios a fin de que puedan insertarse en el mercado laboral y aportar de esta manera al bienestar de sus familias y al desarrollo del país.

Beca 18 financia estudios de pregrado en universidades e institutos tecnológicos públicos o privados, nacionales o extranjeros a estudiantes egresados de instituciones educativas públicas con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos.

Todos los jóvenes que deseen beneficiarse de este programa deberán cumplir con los siguientes requisitos, los mismos que se encuentran claramente señalados en su página web.

- Ser peruano.
- Tener 15.00 de promedio general mínimo en los últimos tres años de estudios del nivel secundario para acceder a universidades y 14.00 para acceder a institutos de educación superior tecnológica.
- Haber terminado la educación secundaria en el año 2013, 2014 o 2015 (excepto para los postulantes Licenciados del Servicio Militar Voluntario y postulantes Víctimas de la Violencia).
- Haber estudiado toda la educación secundaria en una institución educativa pública o privada.
- Haber ingresado a una universidad, instituto de educación superior tecnológico o pedagógico elegible, en una carrera elegible.

- Inscribirse cargando todos los documentos en la página web institucional (www.pornabec.gop.pe).
- Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema según el reporte oficial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

### **Admisión al Instituto Nacional Penitenciario**

El Instituto Nacional Penitenciario es un Organismo Público Ejecutor del Sector Justicia, rector del Sistema Penitenciario Nacional, con personería Jurídica de derecho público y con autonomía económica, técnica, financiera y administrativa. Forma pliego presupuestario y se rige por el Código de Ejecución Penal y su Reglamento.

Sus funciones principales son:

- Dirigir y administrar el Sistema Nacional Penitenciario.
- Realizar investigaciones sobre criminalidad y elaborar políticas de prevención del delito.
- Brindar asistencia post penitenciaria.
- Dictar normas técnicas y administrativas sobre el planeamiento y construcción de infraestructura penitenciaria

En esta institución los responsables de la seguridad son los agentes de seguridad, estos están encargados de controlar y hacer cumplir el régimen de vida de los internos. Para ocupar este cargo, los postulantes deberán someterse a un proceso de selección, para lo cual deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de postulante
- Currículum Vitae
- Diploma de Curso de seguridad penitenciaria
- Certificado de antecedentes penales, policiales y judiciales
- Certificado médico

- Certificado de estudios secundarios
- Certificados de trabajo
- Declaración Jurada
- Copia de DNI
- Copia de registro Ruc
- Los Licenciados de las FFAA. Deberán presentar la copia de Libreta militar o documento que acredite su condición de Licenciado

### **3.3. Operacionalización de variables**

#### **Variable 1**

Deserción escolar

#### **Variable 2**

Beneficios del servicio militar voluntario

- Admisión al INPE
- Admisión a las escuelas de formación de las FFAA y PNP
- Admisión a Beca 18

## **Capítulo IV. Metodología**

### **4.1. Enfoque de la investigación**

El enfoque que se ha utilizado en este trabajo fue el enfoque cuantitativo. De este modo, se usará sólo el análisis de datos de forma cuantitativa en base a los datos que se han recogido y se contrastarán los resultados con las hipótesis para poder alcanzar, de esta forma, los objetivos.

### **4.2. Tipo de investigación**

Este estudio se llevó a cabo en base a una investigación empírica ya que es una forma de adquirir conocimiento mediante la observación directa e indirecta o mediante la experiencia. En este caso, la evidencia empírica que podemos obtener serán las mismas planteadas en las hipótesis y serán analizadas cuantitativamente. A través de la cuantificación de los datos se podrá dar sentido de ella en forma cualitativa.

### **4.3. Diseño de investigación**

El diseño que se utilizó en este estudio es el descriptivo - correlacional ya que se indagará sobre la incidencia de las modalidades o niveles de las variables en una población.

El procedimiento consistirá en ubicar en una o diversas variables al grupo de jóvenes que prestan servicio militar en el Batallón de Selva N° 53, especificar su nivel educativo y en base a ello, se contrastará con los requisitos que exigen el acogerse a ciertos beneficios que ofrece el Ejército de Perú.

### **4.4. Población y muestra**

#### **Población**

Este trabajo se enfocó en el problema que estamos presentando tomando como base de estudio el efectivo de personal de tropa que se encuentra prestando servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 durante el año 2015, el cual consta de sesenta y

nueve (69). Esta unidad pertenece a la V División de Ejército, ubicada al Noroeste del departamento de Loreto. Aquí prestan servicio militar voluntario los jóvenes naturales de localidades rurales y comunidades nativas en su mayoría.

### Muestra

La muestra está constituida por 59 soldados del Batallón de Selva N° 53. La misma que ha sido obtenida según la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq.N}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

Z: 1.96 a un nivel de confianza de 95%

p = q = 0.5

E = error de estimación = 100% - 95% = 0.05

N = 69 soldados

Operando se tiene:

$$n = \frac{Z^2 pq.N}{E^2(N-1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(69)}{(0.05)^2(68) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{66.27}{0.17 + 0.96}$$

$$n = \frac{66.27}{1.13}$$

$$n = 58.65$$

De este modo la muestra es de 59 soldados

#### **4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Técnicas

Las principales técnicas que se utilizarán en la investigación son:

- Entrevista
- Encuesta
- Análisis documental

##### **Instrumentos**

El instrumento que se utilizará para el desarrollo de este trabajo será el uso de cuestionarios que medirán los niveles de educación de cada soldado y ello a su vez determinará la facultad de dicho individuo para optar acogerse a algunos de los beneficios que se están analizando en este trabajo.

#### **4.6. Técnicas de análisis de los datos**

Para el tratamiento de los datos se hará uso de los Tablas estadísticas y tablas en términos porcentuales.

##### **Aspectos éticos**

El investigador se compromete a respetar la veracidad de los resultados, la confiabilidad de los datos suministrados por la literatura revisada y la identidad de los individuos que participan.

#### **4.7. Procedimiento**

##### **Contrastación de la hipótesis general**

En la hipótesis general se plantea que la deserción escolar está relacionada de forma directa con los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército de Perú de Loreto, debido a que el certificado de secundaria completa representa un requisito indispensable para postular a las instituciones en convenio.

Para la prueba de la hipótesis se ha hecho uso de una encuesta para medir el nivel de presencia de deserción escolar en la muestra, tal y como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3**

*Nivel de educación*

Nivel educativo	Cantidad
Primaria completa	18
Primaria incompleta	0
Secundaria completa	20
Secundaria incompleta	21
Estudios tecnológicos	0
Estudios superiores	0
Total	59

Se ha considerado tres del total de beneficios que brinda el Ejército del Perú al personal que presta servicio militar voluntario, tal y como son el postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, postular a la beca 18 y postular a una plaza laboral como agente de seguridad en el Instituto Nacional Penitenciario. De este modo, tal y como se muestra en la tabla 4, se ha asignado un código a cada beneficio para su mejor representación, de modo que tenemos a  $Y_1$ ,  $Y_2$  y  $Y_3$  respectivamente.

**Tabla 4**

*Asignación de código a los beneficios*

Código	Beneficio
$Y_1$	Escuelas de formación de las ffaa
$Y_2$	Beca 18 (pronabec)
$Y_3$	Instituto nacional penitenciario

Por otro lado, se ha hecho uso de una recolección documental de los requisitos para postular a los beneficios  $Y_1$ ,  $Y_2$  y  $Y_3$ . Elaborando una lista general de todos los beneficios requeridos en los 3 casos para luego asignares un código numérico a cada requisito obteniendo así un total de 13 requisitos en conjunto que el personal que presta servicio

militar voluntario debería cumplir, como mínimo, para poder acogerse a los beneficios en estudio, tal y como se muestra en la tabla 5.

De este modo, tal y como se muestra en la tabla 6, se ha hecho un contraste entre los beneficios en estudio y los requisitos fundamentales para acogerse a los mismos, con la finalidad de encontrar reflejada en ella la relación que existe entre las variables deserción escolar y beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército.

### **Tabla 5**

*Requisitos generales de los Y1, Y2 y Y3*

<b>Código</b>	<b>Requisito</b>
1	Ser peruano de nacimiento
2	Ser Sotero y sin hijos
3	No encontrarse en estado de gestación
4	Estar física y mentalmente sano
5	Secundaria completa
6	No haber sido expulsado por medida disciplinaria o incapacidad psicofísica de ningún centro de formación
7	Cumplir con la talla y peso mínimo
8	Cumplir con el promedio general mínimo requerido en los 3 últimos años
9	Haber estudiado toda la secundaria en una institución pública o privada
10	Haber ingresado a una universidad o instituto de educación superior tecnológico
11	Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema
12	Haber realizado el curso de seguridad penitenciaria
13	Ser mayor de edad



**Tabla 6***Contrastación de la tabla 5 y 6*

<b>Código</b>	<b>Y1</b>	<b>Y2</b>	<b>Y3</b>
1	X	X	
2	X		
3	X		
4	X		X
5	X	X	X
6	X		
7	X		
8		X	
9		X	
10		X	
11		X	
12			X
13			X

**Contrastación de las hipótesis específicas**

Para la contratación de las hipótesis específicas se ha hecho uso de un cuestionario para determinar qué motivó a cada individuo para presentarse al servicio militar voluntario y con ello comprobar si realmente existe un interés por parte del grupo en estudio por acogerse a los beneficios antes mencionados. Esto permitirá poder analizar las hipótesis específicas.

**Tabla 7***Motivo del servicio militar*

<b>Nivel</b>	<b>Cantidad</b>
Experiencia	25
Postular a FFAA y PNP	15
Propina	9
Beca 18	10
IMPE	0
<b>Total</b>	<b>59</b>

### **Contrastación de la hipótesis específica 1**

La hipótesis específica 1, plantea que la deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Para probar esta hipótesis se ha considerado el grupo de individuos de la muestra que desean postular a alguna de las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú y se ha analizado su nivel educativo para encontrar la incidencia de la deserción escolar con respecto al beneficio que brinda el servicio militar en el Ejército de Perú para postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

#### **Tabla 8**

*Nivel de educación de los que postulan al YI*

<b>Nivel de educación</b>	<b>cantidad</b>
Primaria completa	5
Secundaria completa	8
Secundaria incompleta	2
Total	15

### **Contrastación de la hipótesis específica 2**

La hipótesis específica 2, plantea que la deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a la beca 18 del Programa Nacional de Becas.

Para probar esta hipótesis se ha considerado el grupo de individuos de la muestra que desean postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas y se ha analizado su nivel educativo para encontrar la incidencia de la deserción escolar con respecto al beneficio que brinda el servicio militar en el Ejército de Perú para postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas.

**Tabla 9***Nivel de educación de los que postulan al Y2*

<b>Nivel de educación</b>	<b>Cantidad</b>
Secundaria completa	5
Secundaria incompleta	5
Total	10

**Contrastación de la hipótesis específica 3**

La hipótesis específica 3, plantea que la deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a una plaza labora en el Instituto Nacional Penitenciario.

Para probar esta hipótesis se ha desarrollado el mismo procedimiento que para los casos anteriores, con la particularidad que, en este caso específico, la muestra no presenta interés en postular a una plaza labora en el Instituto Nacional Penitenciario.

## Capítulo V. Resultados

### 5.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos

La validación de los instrumentos se llevó a cabo a través de la evaluación y juicio de los expertos en la materia; fueron quienes de manera objetiva determinaron la viabilidad de las cuales fueron formulados para el desarrollo de investigación.

**Tabla 10**

*Confiabilidad de los instrumentos*

Expertos	Porcentaje	Opinión
Dr. Luis Magno BARRIOS TINOCO	90%	Aplicable
Dr. Rubén José MORA SANTIAGO	90%	Aplicable
Dr. Aurelio GONZALEZ FLOREZ	90%	Aplicable
Promedio	90%	Aplicable

El instrumento de recolección de datos fue:

El cuestionario para ambas variables, los que fueron sometidos a prueba de validez y confiabilidad antes de su aplicación, obteniendo 90.00 % de validez y 90.00% de confiabilidad.

### 5.2. Presentación y análisis de los resultados

#### **Presentación y análisis de los resultados de la hipótesis general**

“La deserción escolar está relacionada de forma indirecta con los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército de Perú de Loreto, debido a que el certificado de secundaria completa representa un requisito indispensable para postular a las instituciones en convenio”.

La figura 6, muestra el nivel educativo de la muestra reflejando de esta forma que sólo 20 de los 59 jóvenes encuestados han concluido sus estudios secundarios. Esto significa que el ratio de deserción escolar es de 66% con lo que sólo un 34% estaría en condiciones de poder acogerse por completo a los beneficios que brinda el Ejército del Perú a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario.

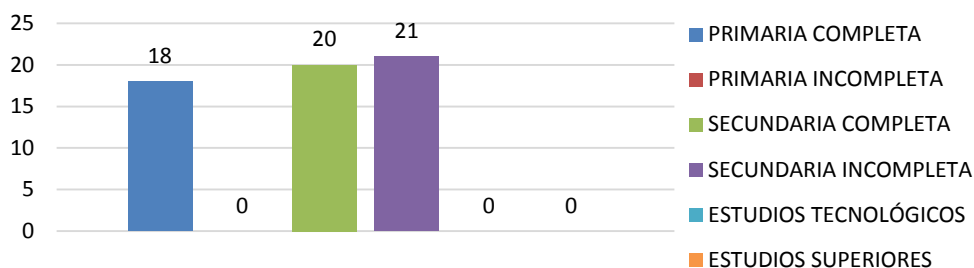


Figura 6. Nivel de educación de la muestra

La figura 7, muestra los motivos más relevantes por los cuales los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 deciden realizar dicho servicio, de ello, podemos notar que de los 59 encuestados, 25 decidieron realizar el servicio militar por experimentar la vida militar, 15 lo hicieron motivados por los beneficios que recibirían al postular a las escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, 9 lo hicieron motivados por el incentivo económico y 10 por el beneficio de poder acceder a la beca 18 del Programa Nacional de Becas. Además, se puede observar que ninguno mostró interés por postular a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario.

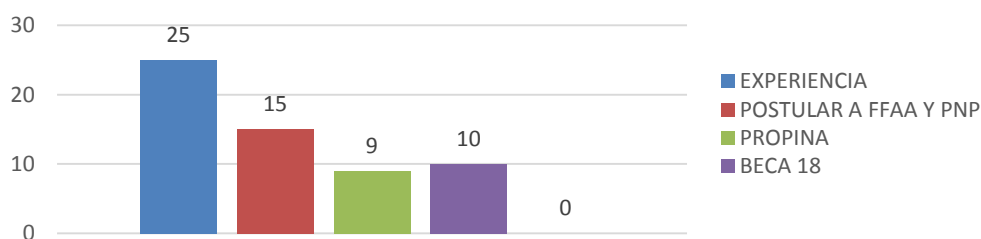


Figura 7. Motivos del servicio militar voluntario

### Presentación y análisis de los resultados de la hipótesis específica 1

“La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú”.

La figura 8, muestra el nivel de educación del grupo que pretende postular a las escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, con lo cual podemos notar que 8 cuentan con secundaria completa, de lo que podemos observar que sólo el 53 % de estos podrá acogerse a este beneficio.

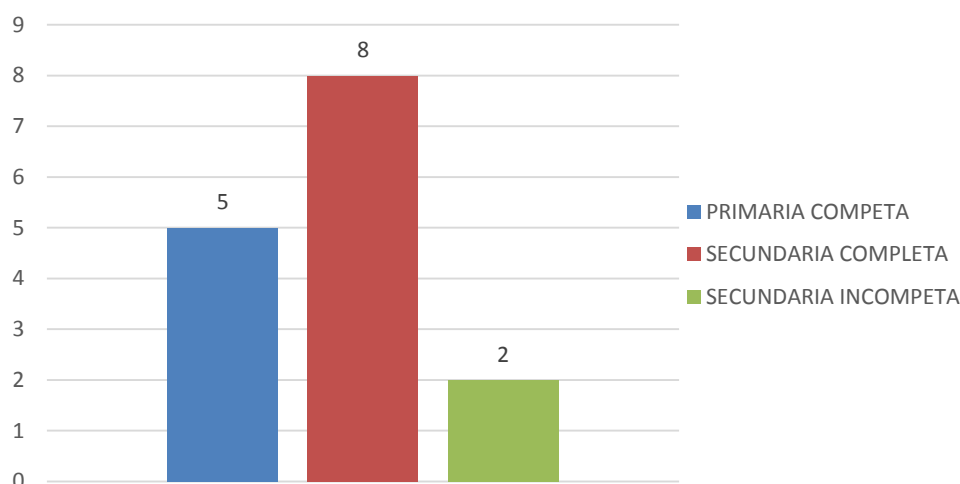


Figura 8. Nivel de educación de los que postulan al Y1

### Presentación y análisis de los resultados de la hipótesis específica 2

“La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a la beca 18 del Programa Nacional de Becas.

La figura 9, muestra el nivel de educación del grupo que pretende postular a la beca 18 de Programa Nacional de Becas, con lo cual podemos notar que 5 cuentan con secundaria

completa, de lo que podemos observar que sólo el 50 % de estos podrá acogerse a este beneficio.

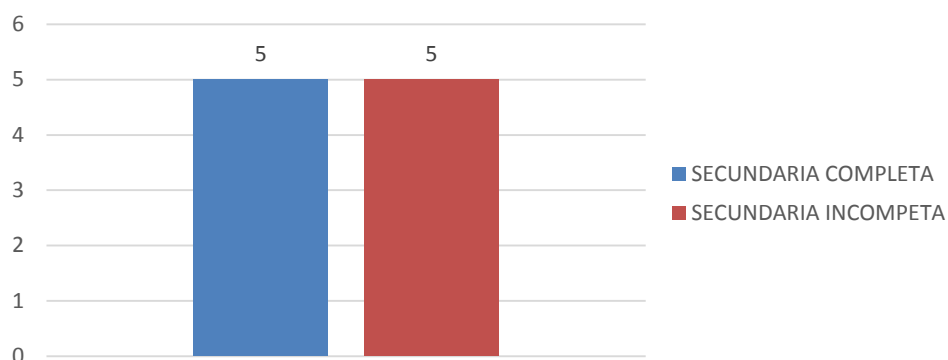


Figura 9. Nivel de educación de los que postulan al Y2

### **Presentación y análisis de los resultados de la hipótesis específica 3**

“La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N°53 al momento de presentarse como postulante a una plaza labora en el Instituto Nacional Penitenciario”. El estudio desarrollado para este caso específico, muestra que de os encuestados ninguno presenta interés en postular a una plaza labora en el Instituto Nacional Penitenciario.

### **5.3. Discusión de los resultados**

Los resultados obtenidos en el estudio muestran que un 66% de deserción escolar, lo que coincide con la afirmación de Alarcón (1995) al decir que el porcentaje de deserción escolar es mayor en las zonas rurales del Perú. Esto también tendría relación con Tovar (2010), quien indica que la pobreza y la diversidad de lenguas andinas y amazónicas son los factores principales de la deserción escolar y el atraso en la educación en el Perú.

Si consideramos que la totalidad de los jóvenes que prestan servicio militar en el Batallón de Selva N° 53 pertenecen a las comunidades nativas de la zona.

## Conclusiones

1. De estudio realizado se concluye que la relación existe entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto es una relación indirecta, debido a que los beneficios en estudio, tales como postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas requieren de ciertos requisitos, de los cuales el factor común a ambos representa el haber culminado satisfactoriamente los estudios secundarios.
2. Es en este sentido que el ratio de deserción escolar, reflejado en el nivel de educación que tienen los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53, representa un factor determinante para el acogimiento de los beneficios mencionados. Y que, pese a que el estudio refleja que no hay interés por postular a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario, en el caso contrario, la deserción escolar también afectaría de forma indirecta, tal y como en los dos casos anteriores.
3. Se concluye también que, tal como muestran la literatura en el marco teórico, el ratio de deserción escolar en esta región es bastante elevada, notando que sólo en la muestra esta cifra asciende al 66%.
4. Por otro lado, este estudio también pudo mostrar de forma indirecta la vocación militar que tienen estos jóvenes para presentarse al servicio militar voluntario, lo cual se refleja en el motivo por el cual estos decidieron realizar el servicio militar. Con lo cual, podemos concluir que el 42% de los jóvenes que sirven en el Batallón de Selva N° 53 lo hacen únicamente por pura vocación de servicio a su patria.
5. No obstante, si consideramos a los jóvenes que decidieron hacer el servicio militar con la meta de postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas, los cuales



representan el 42%, existe entre ellos, un grupo de jóvenes que no podrá hacerlo debido a que forman parte del ratio de deserción escolar por no haber concluido sus estudios secundarios. Esto significa que el 22% de los jóvenes que prestan servicio militar voluntario y que lo hacen con el objeto de postular a alguna de las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas, no podrán hacerlo. Lo que se convierte en un posible grupo del efectivo del Batallón de Selva N° 53 que presentará una baja en su moral.

### **Recomendaciones**

1. Se debe considerar a la deserción escolar, no sólo como un problema competente al sector educativo, si no como un problema que afecta de forma integral a varios sectores, con lo cual se recomienda unir esfuerzos entre los ministerios de educación y de defensa para dirigir programas que ayuden a disminuir el ratio de deserción escolar en esta región del país.
2. Se debe desarrollar programas educativos especializados y dirigidos para este colectivo que consideren la realidad y particularidad de dicha región. Se recomienda sacar provecho del periodo que dura el servicio militar, para orientarse a apoyar a estos jóvenes a terminar sus estudios o al menos a continuar con ellos.
3. Se debe dar mayor información a los jóvenes que deseen realizar el servicio militar voluntario, considerando a los que estén motivados por la posibilidad de postular a las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional o postular a la beca 18 del Programa Nacional de Becas de modo que estos sean conscientes de sus limitaciones para acceder a estos beneficios evitando así posibles desilusiones y que se vean reflejados luego en una disminución de la moral de las tropas.
4. Y por último, se recomienda e incentiva a desarrollar mayores estudios enfocados en el colectivo que se tomó en este estudio para poder, de esta forma, contar con una mayor base teórica que puedan impulsar los proyectos de educación dirigidos a combatir la deserción escolar nuestro país.

## Referencias

- Abril Valdez, E., Román Pérez, R., Rodríguez, C., José, M., & Moreno Celaya, I. (2008). *¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. Revista electrónica de investigación educativa, 10(1), 1-16.*
- Alcázar, L., & Valdivia, N. (2005). *Análisis de la deserción escolar en el Perú: evidencias a partir de encuestas y de técnicas cualitativas. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), manuscript.*
- Alcázar, L. (2008). *Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú: contribuciones empíricas para el debate, Lima: GRADE.*
- Besso, M. Pedrazzi, G. & Ferreyra, H. (2012). *Educación secundaria y modalidades prevención del abandono escolar. Revista de Investigación Educativa Conect@2 enero – Abril 2012 Año II, Edición V. pp. 20 – 35.*
- Beyer, H. (1998). *Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar? (No. 277).* Centro de Estudios Públicos.
- Cueto, S., Jacoby, E., & Pollitt, E. (1997). *Rendimiento de niños y niñas de zonas rurales y urbanas del Perú. Revista de psicología, 15(1), 115-133.*
- Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (01 Setiembre del 2005) Informe Final “*La dinámica de la deserción escolar en el Perú: Un enfoque usando modelos de duración*”. Recuperado de <http://www.iberamericaninstituteofthehague.org/attachments/article/164/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- Instituto de Estadísticas de la UNESCO (2012) *Oportunidades perdidas: El impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela.* Recuperado de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/ged-2012-sp.pdf>.

- Dellepiane, C. (1931). *Historia militar del Perú* (Vol. 2). Librería e imprenta Gil, sa.
- Espíndola, E. & León, L. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 30 (2002), pp. 39-62.
- Távora Martín, J. I. (2014). Financiamiento público de la educación universitaria en el Perú: el caso del Programa Beca 18.
- Gutiérrez, E. B. Beca 18 (Programa Nacional de Becas). *Subjetividades diversas*, 277.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (Marzo 2014) Perú: *Indicadores de Educación por Departamentos, 2001-2012*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1150/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1150/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (Setiembre 2014) Perú: *Indicadores de Educación por Departamentos, 2002-2013*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1183/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1183/libro.pdf)
- Jadue, J. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso ya la deserción escolar. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (28), 193-204.
- Lavado, P., & Gallegos, J. (2005). La dinámica de la deserción escolar en el Perú: un enfoque usando modelos de duración. *Informe Final. Universidad del Pacífico-CIES*.
- Magendzo, S., & Toledo, M. I. (1990). *Soledad y deserción: un estudio psicosocial de la deserción escolar en los sectores populares*. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
- Ministerio de Educación Pública Dirección de Planificación Institucional Departamento de Estudios e Investigación Educativa (Febrero 2010) *Abandono (deserción) escolar en la enseñanza secundaria en Costa Rica, 2009 – 2010*. Recuperado de [http://www.mep.go.cr/sites/default/files/Desercion\\_Secundaria.pdf](http://www.mep.go.cr/sites/default/files/Desercion_Secundaria.pdf).

Moreno, D. y Moreno, A. (2005). Deserción escolar. *Revista internacional de Psicología*.

Vol. 06, N° 1, pp. 01 – 06.

Nigenda, G., Ruiz, J. A., & Bejarano, R. (2006). Enfermeras con licenciatura en México:

estimación de los niveles de deserción escolar y desperdicio laboral. *salud pública de méxico*, 48(1), 22-29.

Sapelli, C., & Torche, A. (2004). Deserción escolar y trabajo juvenil:¿ dos caras de una

misma decisión?. *Cuadernos de economía*, 41(123), 173-198.

## **Apéndices**

**Apéndice A**  
**Matriz de consistencia**

**Deserción escolar y los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015**

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>	<b>Instrumentos</b>
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015?</p> <p><b>Problema específico</b> - ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Identificar la relación entre la deserción escolar y los beneficios del servicio militar en el Ejército del Perú de Loreto en el año 2015.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> - Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. - Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de becas.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Se plantea que la deserción escolar está relacionada de forma indirecta con los beneficios del servicio militar voluntario en el Ejército del Perú de Loreto debido que el certificado de secundaria completa representa un requisito indispensable para postular a las instituciones en convenio.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> - La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a las distintas escuelas de formación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú - La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de</p>	<p><b>Variable 1</b> Deserción escolar</p> <p><b>Variable 2</b> Beneficios del servicio militar voluntario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Admisión al INPE</li> <li>- Admisión a las escuelas de formación de las FFAA y PNP</li> <li>- Admisión a Beca 18</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación</b> Empírico</p> <p><b>Diseño</b> Descriptivo Correlacional</p>	<p>Variable 1 Documentación Cuestionario Variable 2 Documentación Cuestionario</p>

<p>- ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de Becas?</p> <p>- ¿De qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario?</p>	<p>- Identificar de qué manera la deserción escolar afecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario.</p>	<p>presentarse como postulante a la Beca 18 del Programa Nacional de becas.</p> <p>- La deserción escolar afecta de manera indirecta a los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53 al momento de presentarse como postulante a una plaza laboral en el Instituto Nacional Penitenciario.</p>			
--	--	--	--	--	--



## Apéndice B

### Encuesta dirigida al PTSMV del BSVVA N°53 "TTE López"

Datos personales	
Apellidos y nombres	
N° DNI	
Edad	
Contingente	

Esta encuesta tiene por finalidad analizar las expectativas que tienen los jóvenes que prestan servicio militar voluntario en el Batallón de Selva N° 53, por lo que se le pide contestar esta encuesta con la mayor sinceridad posible.

#### **Marque su respuesta**

1. ¿Por qué motivo decidió presentarse al servicio militar voluntario?

- A. Sólo quería vivir la experiencia.
- B. Quiero postular a las escuelas de formación (FFAA, PNP)
- C. Los ingresos económicos (propinas) podrían ayudarme, a mí y/o a mi familia.
- D. Quiero beneficiarme de la Beca 18
- E. Otros. (Especifique)

2. Nivel de educación

- A. Primaria completa
- B. Primaria incompleta
- C. Secundaria completa
- D. Secundaria incompleta
- E. Estudios tecnológicos
- F. Estudios superiores

3. Nivel de educación de los padres

A. Primaria completa

B. Primaria incompleta

C. Secundaria completa

D. Secundaria incompleta

E. Estudios tecnológicos

Presentación y análisis de los

resultados de la

F. Estudios superiores

**Responda con sus propias palabras**

4. ¿Qué le dijeron los captadores para animarlo a servir?

5. En base al tiempo que tienes de servicio, ¿Cómo se siente?